

15 de Junio. DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DE ABUSO Y EL MALTRATO EN LA VEJEZ

MANIFIESTO

NUNCA MÁS AL MALTRATO Y LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

El día 15 de junio se conmemora en todo el mundo el Día Mundial de Toma de Conciencia contra el Abuso y el Maltrato en la Vejez, declarado por Naciones Unidas con el fin de denunciar, visualizar y alertar sobre este grave problema social que sufren las personas mayores de todo el mundo.

Las personas mayores y personas con discapacidad mayores son vulnerables al maltrato sea este económico, material, físico, emocional, psicológico o sexual; el abandono, la soledad no deseada, la falta de atención y las faltas a su dignidad son algunos ejemplos de ello.

Este **15 de junio de 2022**, desde la **Mesa Estatal por los Derechos de las personas mayores**, constituida en 2013 y formada por las principales organizaciones españolas que trabajan a favor de los derechos de las personas mayores, queremos denunciar y concienciar a las familias, a los y las profesionales del ámbito sociosanitario, a los medios de comunicación y a la sociedad en general sobre este grave problema social. Al mismo tiempo, queremos recordar y hacer un reconocimiento a las personas mayores víctimas del COVID 19, que han sufrido discriminación, inequidad en el acceso a su derecho a la salud y situaciones de abuso y maltrato durante esta pandemia.

Según datos de Naciones Unidas, aproximadamente **1 de cada 6 personas** mayores de 60 años han sufrido algún tipo de maltrato en sus comunidades. La cifra puede incluso ser superior ya que solo **1 de cada 24 casos lo informa** y, en la mayoría de los países, este tipo de maltrato pasa desapercibido porque está normalizado en conductas y hábitos sociales.

La pandemia del COVID 19 ha puesto de manifiesto **nuevas** carencias y situaciones de vulneración de derechos y abuso a las personas mayores en todo el mundo. La letalidad global de la pandemia para las personas mayores de 60 años se sitúa en 4,8%. Con datos acumulados hasta abril de 2022, en España se han producido 105.642 víctimas mortales y de ellas más del 50% son personas que tenían 65 y más años y muchas de ellas vivían en residencias. **Durante la gestión de la pandemia se han producido en todos los países del mundo y en España una discriminación por razón de edad y discapacidad en el acceso a los servicios sanitarios. Raramente se ha escuchado la voz de las personas mayores y la mayoría ha vivido situaciones de aislamiento y soledad.**

Mesa Estatal por los derechos de las personas mayores

Son numerosos los informes y estudios que así lo reflejan como es el caso de *“Abandonadas a su suerte”* de Amnistía Internacional, *“Poco, tarde y mal. El inaceptable desamparo de los mayores en las residencias durante la COVID-19 en España”* de Médicos sin fronteras o el informe del Comité de Bioética de España sobre los *“Aspectos bioéticos de la priorización de recursos sanitarios en el contexto de la crisis del coronavirus”*. Otras organizaciones como HelpAge o el CERMI Estatal también se han hecho eco y han publicado diversos informes.

Las personas **mayores** en situación de dependencia, **así como las personas mayores con discapacidad** han sufrido violaciones y restricciones muy graves en el ejercicio de sus derechos y se han evidenciado las **debilidades del modelo asistencial vigente, en el que son otros los que toman decisiones sobre la vida de las personas, sin tener en cuenta la afrenta a su dignidad y la vulneración de derechos** que en ocasiones ello significa. Han aflorado así, y de la manera más cruda, el edadismo y el estigma social que vincula la vejez y la discapacidad con inutilidad y minusvaloración de la vida de las personas, **siendo particularmente destacable la situación de las mujeres mayores que en el caso de ser, además, mujeres con discapacidad mayores sufren de una doble discriminación como mujeres y como personas con discapacidad**. Constatamos que se ha impuesto un estereotipo que genera una visión negativa, homogeneizadora y uniforme de las personas mayores muy alejada de la realidad, olvidando las relevantes aportaciones que ellas hacen a nuestro bienestar social y las **lecciones de solidaridad y resiliencia** que han mostrado sobradamente.

Desde los inicios de la pandemia, las organizaciones que formamos parte de la Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores propusimos **protocolos y medidas de actuación**, tanto a las administraciones públicas como a los proveedores de servicios, **para que se tuviera en cuenta la realidad de las personas mayores** y sus necesidades ante la vulnerabilidad de la edad frente al virus.

Creemos que dos años después del inicio de la pandemia y ante una realidad aún no exenta de riesgos y de víctimas, ha llegado el momento de hacer una reflexión pública sobre lo ocurrido, un examen de conciencia y sensibilizar a los poderes públicos y a toda la sociedad sobre la grave violación de los derechos humanos que supone el maltrato a las personas mayores. El maltrato a las personas mayores se puede prevenir y todas las personas podemos ayudar a prevenirlo y evitarlo. Podemos y debemos ayudar a proteger a las personas mayores para que puedan vivir sin temor **al menoscabo de sus derechos**, a ser agredidas, expoliadas de sus bienes o desatendidas en sus necesidades.

Por todo ello, **PROPONEMOS:**

1. **Un inmediato traslado a la agenda política, por parte de los diferentes actores sociales con capacidad de intervención, del tema de los abusos y maltrato en la vejez.**
2. Un compromiso firme y público, de estos actores sociales, para defender de forma propositiva al colectivo de personas mayores y personas con discapacidad mayores

Mesa Estatal por los derechos de las personas mayores

promoviendo **nuevas iniciativas legislativas que contemplen de manera específica y actual el problema de los abusos y maltrato en la vejez.**

3. **Un compromiso por parte de los diferentes actores jurídicos**, en compañía de las organizaciones más representativas de los colectivos de personas mayores y personas con discapacidad mayores, para revisar, actualizar, difundir y hacer cumplir lo legislado.
4. **Una actuación diligente** de la Fiscal de Sala Coordinadora de los servicios especializados en la protección de las personas con discapacidad y atención a los mayores **ante las denuncias y abusos de las personas mayores.**
5. **Campañas de sensibilización y concienciación** permanentes sobre los derechos de las personas mayores en todos los ámbitos de la vida
6. **Garantizar un número suficiente de profesionales**, especialmente del ámbito sociosanitario, para responder adecuadamente a las necesidades complejas de apoyo que tienen las personas mayores y formarlos en ética de los cuidados y derechos de este colectivo.
7. **Que los poderes y las administraciones públicas se sumen a la campaña de la OMS contra el edadismo.**
8. **Que los medios de comunicación contribuyan** con sus acciones y códigos deontológicos **a una sociedad del buen trato y el respeto a las personas mayores** y sirvan de guía para la denuncia de estas situaciones.

Y ESPECIALMENTE QUEREMOS:

Honrar a **las personas mayores de nuestro país** y en particular a todas las que han sufrido por la COVID-19 o han muerto a causa de ella, **pidiendo perdón a todas las víctimas, como parte de la sociedad que somos**, por el sufrimiento generado, que se continúen investigando las causas para **reparar el daño causado, se restituyan y respeten sus derechos y que se ponga en valor y agradezca el ejemplo de resiliencia y solidaridad que las personas mayores nos han brindado.**

Que se **reconozca a sus familiares y a tantos y tantas profesionales sociales y sanitarios el buen trabajo y esfuerzo**, muchas veces sobrehumano, que han realizado durante la pandemia, que se incrementen las plantillas de los servicios y se supere **la precariedad de sus condiciones laborales.**

Que, a partir de ahora, se celebren homenajes todos los años el **15 de junio, Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez**, que pongan de manifiesto que no

Mesa Estatal por los derechos de las personas mayores

podemos permitir **NUNCA MÁS** que las personas mayores y, en especial, las que tienen una situación de dependencia **así como las personas mayores con discapacidad**, vuelvan a vivir una situación como la experimentada durante la pandemia, evitando en el futuro comportamientos **discriminatorios por razón de edad**, respetando y haciendo respetar lo recogido en la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** y **todos las Resoluciones de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas de edad**.

Que con este Manifiesto celebremos y nos unamos a la **campaña mundial de la OMS contra el edadismo (#AWorld4AllAges)**.

Es nuestra responsabilidad construir una **sociedad intergeneracional para todas las edades con oportunidades de vida digna para todo el mundo sin distinción de edad**.

Invitamos a todas las instituciones, organizaciones sociales y a toda la sociedad a que se hagan eco del contenido de este Manifiesto y a actuar en consecuencia.

